

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación Específica al “Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)”
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:	03/05/2021
1.3 Fecha de término de la evaluación:	10/12/2021
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la Unidad Administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad Administrativa: Dirección de Información, Planeación, Programación Y Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar el desempeño de las aportaciones en la entidad federativa Estado de México para el ejercicio fiscal concluido 2020 con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> ✔ Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de educación tecnológica en el CONALEP Estado de México. ✔ Valorar los principales procesos en la gestión de las aportaciones en el CONALEP Estado de México, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del subfondo educación tecnológica, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo en la entidad federativa. ✔ Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en el CONALEP Estado de México, así como los mecanismos de rendición de cuentas. ✔ Valorar la orientación a resultados y el desempeño del subfondo educación

	<p>tecnológica en el CONALEP Estado de México.</p> <p>✔ Examinar si el subfondo educación tecnológica ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.</p>																																				
<p>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</p>	<p>✔ La evaluación se divide en siete apartados y 20 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:</p> <table border="1" data-bbox="799 758 1369 972"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>APARTADO</th> <th>PREGUNTAS</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Características del subfondo educación tecnológica</td> <td>--</td> <td>--</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Contribución y destino</td> <td>1 a 6</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Gestión</td> <td>7 a 11</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Generación de información y rendición de cuentas</td> <td>12 a 14</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Orientación y medición de resultados</td> <td>15 a 18</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Análisis de la Cobertura</td> <td>19-20</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Conclusiones</td> <td>--</td> <td>--</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL:</td> <td>20</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table> <p>La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las dependencias responsables de la gestión del fondo en la entidad a través de la unidad coordinadora. El análisis de gabinete se refiere al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, documentos normativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, entre otras. De acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de gestionar el subfondo educación tecnológica en la entidad, se podrán llevar a cabo entrevistas a profundidad con servidores públicos de las dependencias responsables de los procesos del subfondo educación tecnológica en la entidad federativa.</p>	Nro.	APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL	1	Características del subfondo educación tecnológica	--	--	2	Contribución y destino	1 a 6	6	3	Gestión	7 a 11	5	4	Generación de información y rendición de cuentas	12 a 14	3	5	Orientación y medición de resultados	15 a 18	4	6	Análisis de la Cobertura	19-20	2	7	Conclusiones	--	--	TOTAL:		20	20
Nro.	APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL																																		
1	Características del subfondo educación tecnológica	--	--																																		
2	Contribución y destino	1 a 6	6																																		
3	Gestión	7 a 11	5																																		
4	Generación de información y rendición de cuentas	12 a 14	3																																		
5	Orientación y medición de resultados	15 a 18	4																																		
6	Análisis de la Cobertura	19-20	2																																		
7	Conclusiones	--	--																																		
TOTAL:		20	20																																		

Instrumentos de recolección de información:	Cuestionarios__	Entrevistas: X Grupo focal con responsables del fondo.
	Formatos__	Otros X Especifique: Investigación de gabinete
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	<p>La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las dependencias responsables de la gestión del fondo en la entidad a través de la unidad coordinadora. El análisis de gabinete se refiere al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, documentos normativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, entre otras. De acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de gestionar el subfondo educación tecnológica en la entidad, se podrán llevar a cabo entrevistas a profundidad con servidores públicos de las dependencias responsables de los procesos del subfondo educación tecnológica en la entidad federativa</p>	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

No.	Referencia (Apartado de la Evaluación)	Hallazgo
1	3	Es prioritaria la gestión de recursos presupuestarios adicionales, ante la Federación, y el Estado de México, para los capítulos de gasto 1000 “Servicios Personales” y 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”, los cuales son necesarios para seguir ofreciendo Educación Media superior de Calidad.
2	6	Aunque se incrementó la cobertura, está no cubrió el total de la población objetivo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas o tomos de la evaluación.

Fortalezas: Oportunidades:	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene criterios documentados para la distribución del Fondo. • Tiene documentos estratégicos para su planeación a corto, mediano y largo plazo. • Cuadro de mando integral. • Sistema informático ClearPoint. • Solidez en cuanto a la formalización de sus procesos clave en los que tiene relación FAETA. • En materia de transparencia, la regulación hecha por la normatividad local es bastante clara y ofrece a los ciudadanos la posibilidad de consulta de los datos relevantes para la revisión y monitoreo de los indicadores de avances en sus indicadores, así como los financieros. • Reporta avances en la MIR del FAETA. • Las Metas de los Indicadores de la MIR a nivel de Fin y Propósito son mayores a los programados. • Sistema informático para seguimiento y evaluación de indicadores estratégicos y de gestión ClearPoint. • Avance en la cobertura en modalidad mixta. 	Apartados 2,3,4,5 y 6
Debilidades Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencia presupuestaria para atender todas las necesidades del CONALEP. • La cobertura no fue suficiente para cubrir toda la población objetivo. 	Apartados 3 y 6

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El ejercicio de valoración de desempeño ha sido favorable para CONALEP Estado de México, evidenciando los puntos fuertes que tiene, en el corto plazo le otorgan bastante fortaleza en múltiples aspectos.

- a) Contribución y Destino. La planificación de CONALEP Estado de México es bastante amplia y con documentos concordantes complementados por un informe anual de resultados. Cuenta con criterios documentados para distribuir las aportaciones, existe evidencia de que sean del conocimiento de las áreas responsables al interior del Colegio.

En resumen, el promedio alcanzado en este apartado fue de 4 puntos, lo que representa el 100% del cumplimiento.

Como una buena práctica se reconoce que el CONALEP cuenta con un cuadro de mando integral a través de la implementación del Balanced Scorecard, herramienta que permite enlazar estrategias y objetivos clave con desempeño y resultados a través de áreas críticas en una institución, tales como: “conocimiento del cliente”, “procesos internos de aprendizaje”, “desempeño financiero” y “crecimiento institucional”. Y con un sistema informático ClearPoint: utilizado para el seguimiento y atención de los indicadores estratégicos y operativos.

- b) Gestión. CONALEP Estado de México cuenta con una solidez en cuanto a la formalización de sus procesos clave en los que tiene relación FAETA. Esos procedimientos documentados con actividades, responsables de las actividades y que son conocidos por la institución, otorgan precisión en cuanto al manejo del Fondo.

En cuanto a los recursos humanos, es en este rubro en donde CONALEP tiene su punto más fuerte, ya que el pago de los servicios profesionales de los docentes de esta institución y que se suscriben al capítulo 1000, estos son transferidos en tiempo y forma de acuerdo con el calendario de transferencias del Fondo, además de un análisis muy específico de sus plazas.

En este apartado es prioritaria la gestión de recursos presupuestarios adicionales, ante la Federación, y el Estado de México, para los capítulos de gasto 1000 “Servicios Personales” y 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”, los cuales son necesarios para seguir ofreciendo Educación Media superior de Calidad, que como ya se observó en la presente evaluación el desempeño del FAETA es muy bueno y con lo necesario se han logrado resultados mayores a los programados.

Es conveniente que esta recomendación de gestión adicional de recursos presupuestarios la represente ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del estado de México el Secretario de Educación para que se proporcionen apoyos para la inversión en maquinaria y equipo, con el propósito de actualizar los talleres y laboratorios de las 33 carreras de P.T.B., que se imparten en los 39 planteles. Con el objetivo de fortalecer la educación dual y bachillerato tecnológico, que, como se establece en los documentos rectores de planeación estatal del sector educativo es prioridad fortalecerlos.

c) Generación de Información y Rendición de Cuentas En materia de transparencia, la regulación hecha por la normatividad local es bastante clara y ofrece a los ciudadanos la posibilidad de consulta de los datos relevantes para la revisión y monitoreo de los indicadores de avances en sus indicadores, así como los financieros.

d) Orientación y Medición de Resultados. En cuanto a los resultados obtenidos, CONALEP Estado de México logró avances de acuerdo a su programación en MIR como en la planeación que hizo de sus actividades recurrentes. Aunque en un principio pueden no significar más que un aumento marginal, sostener esa tendencia le resultará favorable a los objetivos de este centro de enseñanza.

A través del

- Análisis de la Cobertura.

De manera presencial o virtual, el CONALEP Estado de México se preparó para ofrecer lo mejor en educación y brindar una preparación acorde a las necesidades actuales del mundo.

En la numeralia del Informe de Resultados 2020 se constata como un avance la cobertura en modalidad mixta ya que tiene como matrícula oficial inscrita 42 mil 681 estudiantes y como matrícula real 47 mil 244 estudiantes es decir 4 mil 563 más.

Pese a todas las estrategias implementadas por el CONALEP Estado de México, no fueron suficientes para atender a toda la población objetivo. Si bien tuvo un incremento en su cobertura, este no fue lo suficientemente alto para que los servicios llegaran a toda la población objetivo.

Es recomendable que en los instrumentos de planeación con los que la institución determina sus metas, se haga un planteamiento de avance de estas para que año con año puedan atender un porcentaje mayor de la población objetivo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Empezar la gestión de más recursos que permitan incrementar la eficiencia terminal, la calidad educativa que brinda a sus educandos al incorporar un cálculo de la matrícula potencial y además en los cambios venideros en los sectores productivos y la relevancia que tiene mantener cercanía con las empresas locales para generar el talento apropiado para el desarrollo profesional de sus alumnos.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Mtro. Ramón Cuevas Martínez
4.2 Cargo:	Director Asociado
4.3 Institución a la que pertenece:	Despacho de Consultores Visión y Estrategia SC
4.4 Principales colaboradores:	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Josefina Aideé Rivera Vergara • Lic. Vicente Martínez Iniesta • Lic. José Eduardo Jerónimo Herrera • Lic. Rodrigo Trejo González
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	vicentemartinez@visionyestrategia.com.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	722 54 47 945

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	Adjudicación Directa
6.2 Unidad Administrativa responsable de contratar la evaluación:	Dirección General de Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación:	\$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 MN)
6.4 Fuente de Financiamiento:	Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	www.ipomex.org.mx/ipo/lgt/indice/educacion/infoActividades
7.2 Difusión en internet del formato:	www.ipomex.org.mx/ipo/lgt/indice/educacion/infoActividades